

Líder del Proceso: Jefe Oficina Asesora Jurídica		Responsables del Proceso por Nivel:					
		Nacional	Jefe Oficina Asesora Jurídica				
		Regional	Director (a) Regional, Coordinador (a) Grupo Jurídico, Coordinador (a) Grupo de Soporte				
		Zonal	N/A				
1. Objetivo del Proceso: Asesorar jurídicamente los asuntos de carácter misional, estratégico y administrativo del ICBF; mediante el análisis, el estudio normativo, constitucional y doctrinario, formulando conceptos, estrategias constitucionales, actos administrativos, y realizando el cobro coactivo, ejerciendo la defensa judicial, administrativa y extrajudicial del Instituto; para garantizar el efectivo cumplimiento de la misión, los objetivos de la entidad y evitando los riesgos de desviación en la aplicación normativa.							
2. Alcance: Inicia con la formulación de estrategias que operativicen el proceso y finaliza con la implementación de acciones de mejora e innovación.							
3. Alineación estratégica del Proceso: Objetivo Estratégico No 8. Consolidar una cultura organizacional basada en la calidad del servicio, el conocimiento, la innovación, la toma de decisiones a partir de evidencia, el autocuidado, la seguridad y privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar, la mejora continua y el trabajo digno de su talento humano.							
4. Ciclo del Proceso en Planear, Hacer, Verificar, Mejorar (PHVM):							
4.1 PLANEAR							
Generador	Entradas	Actividades	Salidas	Cliente	Nivel Responsable de la Actividad		
					N	R	Z
1. Estado 2. Proceso Direccionamiento Estratégico 3. Proceso Mejora e Innovación 4. Proceso Gestión de la Tecnología e Información 5. Gestión del Talento Humano	1.1. Exigencias legales, órdenes judiciales y de Órganos de Control 2.1. Plan Indicativo Institucional 2.2. Planes Institucionales aprobados 2.3. Directrices Institucionales 2.4. Políticas Institucionales	Formular Estrategias Operativas para asesorar al ICBF en la interpretación y aplicación constitucional y normativa, asegurando unicidad de materia, ejerciendo su representación judicial y extrajudicial y realizando el cobro coactivo.	1.Estrategias Operativas del proceso (Cronogramas, actas de reunión, presentaciones, asignación de reparto, visitas, memorandos, correos electrónicos)	1.1 Proceso Gestión Jurídica	X	X	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO
GESTIÓN JURÍDICA

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

C.GJ

28/06/2024

Versión 5

Página 2 de 13

6. Proceso Comunicación Estratégica	2.5. Resolución de distribución presupuestal						
7. Proceso Adquisición de Bienes y Servicios	2.6. Lineamientos de programación y ejecución de metas financieras						
8. Proceso Monitoreo y Seguimiento a la Gestión	3.1. Estrategias, metodologías y planes de mejora continua, innovación, gestión del conocimiento						
	4.1. Soporte a los requerimientos de tecnología y sistemas de información atendidos						
	4.2. Sistemas de información: nuevos, adaptados o evolucionados instrumentos de planeación						
	4.3 Servicios de infraestructura de Tecnología e Información						
	5.1. Programación de la contratación en el plan anual de adquisiciones y base de datos, con las necesidades a programar						
	6.1. Documentos, campañas y/o piezas de comunicación						
	7.1. Manual de Contratación, Memorandos, Circulares, Guía de Supervisión						
	8.1. Modelo de monitoreo y evaluación						

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO
GESTIÓN JURÍDICA

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

C.GJ

28/06/2024

Versión 5

Página 3 de 13

1. Estado 2. Proceso Direccionamiento Estratégico 3. Proceso Gestión Jurídica	1.1. Exigencias legales, órdenes judiciales y de Órganos de Control. 1.2. Sentencias judiciales 2.1. Planes Institucionales aprobados 2.2. Directrices Institucionales 3.1. Estrategias Operativas del Proceso	Formular Política de Prevención del Daño Antijurídico	1. Política de Prevención del Daño Antijurídico	1.1 Proceso Direccionamiento Estratégico 1.2. Estado (Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado)	X		
1. Estado (Departamento Nacional de Planeación – DNP) 2. Estado (Ministerio de Justicia y del Derecho – Min justicia.) 3. Estado (Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE) 4. Estado (Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP) 5. Estado (Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAPRE)	1.1. Manual de la Política de Mejora Normativa 2.1. Políticas y estrategias en: racionalización, reforma y defensa del ordenamiento jurídico; gestión jurídica pública del derecho; ejercicio de la profesión de abogado 2.2. Sistema Único de Información Normativa-SUIN – JURISCOL 3.1. Lineamientos de Política de Prevención del Daño Antijurídico 4.1 Políticas de desarrollo administrativo de la función pública, el empleo público, la gestión del talento humano, la gerencia pública, el desempeño de las funciones públicas por los particulares, la organización administrativa del Estado, la planeación y la gestión, el control interno, la participación ciudadana, la transparencia en la	Formular estrategias e instrumentos de implementación de la Política de Mejora Normativa	1. Política de Mejora Normativa (parámetros de calidad técnica y jurídica que resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, en aras de fortalecer la seguridad jurídica y un marco regulatorio que facilite el emprendimiento, la competencia, la productividad, el desarrollo económico y el bienestar social, cumpliendo con el ciclo de gobernanza: Planeación, Diseño de la regulación, Redacción del proyecto regulatorio, Consulta Pública, Revisión de calidad, Publicación y Evaluación).	1.1 Procesos del ICBF 1.2 Partes Interesadas del ICBF	X		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO
GESTIÓN JURÍDICA

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

C.GJ

28/06/2024

Versión 5

Página 4 de 13

	gestión pública y el servicio al ciudadano. 5.1 Directrices generales de técnica normativa, así como las reglas y tipologías documentales para garantizar la uniformidad, continuidad y adecuada presentación de los decretos y resoluciones.						
4.2 HACER							
Generador	Entradas	Actividades	Salidas	Cliente	Nivel Responsable de la Actividad		
					N	R	Z
1. Proceso Gestión Jurídica 2. Proceso Direccionamiento Estratégico 3. Procesos del ICBF 4. Partes Interesadas del ICBF 5. Estado 6. Proceso Relación con el Ciudadano	1.1. Estrategias operativas del proceso. 1.2. Política de Prevención del Daño Antijurídico 1.3. Política de Mejora Normativa 2.1. Planes Institucionales aprobados 3.1. Proyectos de Actos Administrativos que deba Firmar el o la Directora General 4.1. Solicitudes de Conceptos Jurídicos y consultas sobre temas de Interés para el ICBF 5.1. Solicitudes de Conceptos sobre Proyectos de Normatividad relacionados con temas de interés del ICBF 5.2. Requerimientos	Asesorar jurídicamente al Instituto	1. Actos Administrativos suscritos por la Dirección General 2. Informes de cumplimiento de planes institucionales (meta estratégica). 3. Conceptos sobre temas de interés del ICBF (Exceptuando lo que tenga que ver con lo contractual que es asumido por el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios-Contratación) 4. Conceptos sobre Proyectos de normatividad que aseguren la protección integral de niños, niñas, adolescentes y familias o que tengan relación con las funciones del ICBF. 5. Respuesta a los requerimientos del Estado	1.1 3.1 Partes Interesadas del ICBF 1.2 3.2 Proceso Gestión Jurídica 2.1 Proceso Direccionamiento Estratégico 4.1 5.1. Estado	X	X	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO
GESTIÓN JURÍDICA

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

C.GJ

28/06/2024

Versión 5

Página 5 de 13

	5.3. Exigencias legales, órdenes judiciales y de Órganos de Control 6.1. Reportes de herramienta tecnológica SIM (Sistema de Información Misional)					
1. Proceso Gestión Jurídica 2. Estado 3. Proceso Adquisición de Bienes y Servicios	1.1. Estrategias Operativas del proceso 2.1. Demanda, Denuncia Penal o solicitud de conciliación. 2.2. Notificación del Auto que admite la solicitud de Conciliación Prejudicial. 2.3 Notificación del auto admisorio de la Demanda. 2.4 Sentencia desfavorable a la entidad. 2.5 Informes de ejecución presupuestal. 2.6 Planes y directrices para la gestión financiera del ICBF. 2.7 Reporte presupuestal agregada de ingresos 2.8 Reporte presupuestal agregada de ingresos 2.9 Reporte de distribución del Programa Anual de Caja – PAC por cada posición del gasto en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación	Ejercer la representación judicial, administrativa y extrajudicial del Instituto	1. Fichas de análisis de procedencia de la conciliación y ejercicio de la acción de repetición. 2. Piezas procesales registradas en el sistema e-Kogui o el sistema que determine la Agencia de Defensa Jurídica del Estado o la entidad que la reemplace.	1.1. 2.1. Proceso Gestión Jurídica 2.2. Estado	X	X

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO
GESTIÓN JURÍDICA

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

C.GJ

28/06/2024

Versión 5

Página 6 de 13

	2.10 Reporte del registro de dispersión del Programa Anual de Caja – PAC aprobado en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación 2.11 Exigencias legales, órdenes judiciales y de Órganos de Control 3.1. Acto administrativo por el cual se sanciona al contratista					
1. Sociedad, Comunidad y Aliados Estratégicos 2. Estado 3. Proceso Gestión Jurídica	1.1 Denuncia de bienes vacantes, mostrencos y vocaciones hereditarias en las cuales el ICBF tenga interés 2.1. Exigencias legales, órdenes judiciales y de Órganos de Control 3.1. Estrategias Operativas del proceso. 3.2 Planes y directrices para la gestión financiera del ICBF	Adelantar el trámite administrativo y coadyuvar judicialmente los procesos de denuncia de bienes vacantes, mostrencos y vocaciones hereditarias en las cuales el ICBF tenga interés	1. Supervisión, asesoría y seguimiento del trámite administrativo y judicial de los procesos de denuncia de bienes vacantes, mostrencos y vocaciones hereditarias	1.1. Proceso Gestión Financiera 1.2. Proceso Servicios Administrativos 1.3. Estado	X	X
1. Estado 2. Aliados Estratégicos 3. Colaboradores 3. Proceso Gestión Jurídica 4. Proceso Gestión Financiera 5. Proceso Gestión de la Tecnología e Información	1.1 2.1. 3.1 Títulos Ejecutivos y exigencias legales 4.1 Informes de ejecución presupuestal 4.2 Reporte presupuestal agregada de ingresos 4.3 Estrategias Operativas del proceso 5.1 Servicios de infraestructura de Tecnología e Información	Ejercer el cobro coactivo de las acreencias a favor del ICBF	1. Recuperación de la cartera a favor del ICBF	1.1. Proceso Gestión Financiera	X	X

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	C.GJ	28/06/2024
		Versión 5	Página 7 de 13

1. Estado 2. Proceso Gestión Jurídica	1.1. Tutelas, acciones populares y de grupo, acciones de cumplimiento y acciones públicas de inconstitucionalidad 1.2. Exigencias legales, órdenes judiciales y de Órganos de Control 2.1 Estrategias Operativas del proceso	Intervenir en las acciones constitucionales de interés para el ICBF	1. Respuesta a tutelas, acciones populares, de grupo, de cumplimiento y emitir concepto a las acciones públicas de inconstitucionalidad. 2. Presentación de una acción pública de inconstitucionalidad	1.1 2.1. Estado	X	X	
4.3. VERIFICAR							
Generador	Entradas	Actividades	Salidas	Cliente	Nivel Responsable de la Actividad		
					N	R	Z
1. Proceso Gestión Jurídica	1.1. Política Prevención del daño antijurídico	Monitorear la política de prevención del daño antijurídico	1. Informe de la implementación de la Política de prevención del daño antijurídico 2. Informe del indicador de impacto de la implementación de la Política de prevención del daño antijurídico.	1.1 Proceso Gestión Jurídica 2.1. Estado (Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado)	X		
1. Proceso Gestión Jurídica 2. Procesos del ICBF	1.1. Política de Mejora Normativa (parámetros de calidad técnica y jurídica que resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, en aras de fortalecer la seguridad jurídica y un marco regulatorio que facilite el emprendimiento, la competencia, la productividad, el desarrollo económico y el bienestar social, cumpliendo con el ciclo de gobernanza: Planeación, Diseño de la regulación, Redacción del proyecto regulatorio, Consulta	Monitorear la política de mejora normativa	1. Índice de desempeño institucional de la Política de Mejora Normativa.	1.1 Proceso Gestión Jurídica 1.2 Estado (Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP Departamento Nacional de Planeación -DNP)	X		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO
GESTIÓN JURÍDICA

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

C.GJ

28/06/2024

Versión 5

Página 8 de 13

	Pública, Revisión de calidad, Publicación y Evaluación). 2.1. Evidencias del cumplimiento de la Política de Mejora Normativa						
1.Proceso Gestión Jurídica	1.1. Actos Administrativos suscritos por la Dirección General. 1.2. Conceptos sobre temas de interés del ICBF (Exceptuando lo que tenga que ver con lo contractual que es asumido por el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios-Contratación) 1.3. Conceptos sobre Proyectos de normatividad que aseguren la protección integral de niños, niñas, adolescentes y familias o que tengan relación con las funciones del ICBF. 1.4. Respuesta a los requerimientos del Estado	Monitorear la asesoría jurídica del Instituto	1.Base de datos interna Oficina Asesora Jurídica	1.1. Proceso Gestión Jurídica	X	X	
1.Proceso Gestión Jurídica	1.1 Fichas de análisis de procedencia de la conciliación y ejercicio de la acción de repetición. 1.2 Piezas procesales registradas en el sistema e-Kogui o el sistema que determine la Agencia de Defensa Jurídica del Estado o la entidad que la reemplace.	Verificar el ejercicio de la representación judicial, administrativa y extrajudicial del ICBF	1.Comité de Conciliación y Defensa Judicial 2.Base de datos de seguimiento de representación judicial 3.Base de datos interna Oficina Asesora Jurídica	1.1. 2.1. 3.1 Proceso Gestión Jurídica	X	X	
1.Proceso Gestión Jurídica	1.1. Supervisión, asesoría y seguimiento del trámite administrativo y judicial de los procesos de denuncia de bienes vacantes, mostrencos y vocaciones hereditarias	Verificar supervisión, asesoría y seguimiento del trámite administrativo y judicial de los procesos de denuncia de bienes vacantes, mostrencos y vocaciones hereditarias.	1. Informes de los Procesos de denuncia de bienes vacantes, mostrencos y vocaciones hereditarias en las cuales el ICBF tenga interés	1.1. Proceso Gestión Jurídica 1.2. Proceso Gestión Financiera	X	X	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO
GESTIÓN JURÍDICA

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

C.GJ

28/06/2024

Versión 5

Página 9 de 13

				1.3. Proceso Servicios Administrativos			
1.Proceso Gestión Jurídica	1.1. Recaudo de la Cartera a Favor del ICBF	Verificar el recaudo de las acreencias a favor del ICBF	1.Informes del estado de los procesos de cobro coactivo	1.1. Proceso Gestión Jurídica 1.2. Proceso Gestión Financiera	X	X	
1.Proceso Gestión Jurídica	1.1. Respuesta a: tutelas, acciones populares, de grupo, de cumplimiento y públicas de Inconstitucionalidad	Verificar las intervenciones en las Acciones Constitucionales de interés para el ICBF	1. Base de datos de seguimiento a tutelas	1.1. Proceso Gestión Jurídica	X		
1.Proceso Monitoreo y Seguimiento a la Gestión 2.Proveedor (Entidad Evaluadora o Certificadora) 3.Proceso Evaluación Independiente 4.Proceso Mejora e Innovación 5.Proceso Direccionamiento Estratégico	1.1. Reporte de monitoreo y seguimiento a través del tablero de control 2.1 Resultados de Auditoría Externa. 3.1 Resultados de auditorías internas 3.2 Resultados de evaluaciones independientes 4.1. Resultado de la evaluación de Riesgos 4.2. Resultados de seguimiento a la implementación de las estrategias, metodologías y planes 5.1. Informe de ejecución presupuestal 5.2. Resultados e informes de Gestión Institucional	Realizar seguimiento y medición del desempeño del proceso de acuerdo con la gestión y los riesgos asociados, en el marco de las responsabilidades del esquema de líneas de defensa.	1. Resultados de medición del proceso 2. Reporte gestión de riesgos del proceso. 3. Informes de Gestión	1.1. Proceso Monitoreo y Seguimiento a la Gestión 2.1. Proceso Mejora e Innovación 3.1. Proceso Direccionamiento Estratégico	X	X	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO
GESTIÓN JURÍDICA

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

C.GJ

28/06/2024

Versión 5

Página 10 de 13

	5.3. Reportes de Monitoreo y Seguimiento a ejecución de metas financieras						
4.4. MEJORAR E INNOVAR							
Generador	Entradas	Actividades	Salidas	Cliente	Nivel Responsable de la Actividad		
					N	R	Z
1. Proceso Monitoreo y Seguimiento a la Gestión 2. Proceso Mejora e Innovación 3. Proceso Relación con el Ciudadano 4. Proceso Evaluación Independiente 5. Proceso Direccionamiento Estratégico 6. Estado (Departamento Administrativo de la Función Pública)	1.1. Reporte de monitoreo y seguimiento a través del tablero de control 2.1 Mejoras identificadas del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión 2.2. Buenas prácticas y lecciones aprendidas 3.1. Informe PQRS y acceso a la Información 4.1. Reportes internos avance, cumplimiento y efectividad a las acciones formuladas y planes de mejoramiento 4.2 Resultados de auditorías internas 5.1. Revisión por la Dirección 5.2. Acciones de mejora del Sistema Integrado de Gestión. 6.1 Índice de desempeño institucional de la Política de Mejora Normativa.	Definir acciones de mejora e innovación para el proceso.	1. Acciones de mejora e innovación definidas.	1.1. Proceso Gestión Jurídica 1.2. Proceso Mejora e Innovación 1.3. Proceso Evaluación Independiente 1.4. Proveedor (Entidad Evaluadora o Certificadora)	X	X	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO
GESTIÓN JURÍDICA
CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

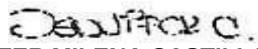
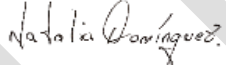
C.GJ

28/06/2024

Versión 5

Página 11 de 13

--	--	--	--	--	--	--	--

Elaboró	Revisó	Aprobó
 JENNIFER MILENA CASTILLO HENRIQUEZ Contratista Oficina Asesora Jurídica Promotor EPICO	 NATALIA DOMINGUEZ Asesora Oficina Asesora Jurídica  LEANDRO ALBERTO LÓPEZ ROZO Contratista Grupo de Representación Judicial Oficina Asesora Jurídica  DIANA CAROLINA ACOSTA ESCALANTE Contratista Grupo Control Constitucional y Estrategias Jurídicas - Oficina Asesora Jurídica	 LEONARDO ALFONSO PÉREZ MEDINA Jefe Oficina Asesora Jurídica (E) Líder del Proceso

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO
GESTIÓN JURÍDICA
CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

C.GJ

28/06/2024

Versión 5

Página 12 de 13

PATRICIA DÍAZ R.

PATRICIA LUCÍA DÍAZ RODRIGUEZ
Contratista Grupo Familia
Oficina Asesora Jurídica

JUAN ESTEBAN TOVAR TOVAR

JUAN ESTEBAN TOVAR TOVAR
Contratista Grupo Jurisdicción Coactiva
Oficina Asesora Jurídica

Angelica Johana Ortiz C

ANGELICA JOHANA ORTIZ CASTRO
Contratista Grupo Asesoría Jurídica
Oficina Asesora Jurídica

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO
GESTIÓN JURÍDICA

C.GJ

28/06/2024

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

Versión 5

Página 13 de 13

Yaneth Sarmiento F.

YANETH SARMIENTO FORERO
Subdirectora de Mejoramiento Organizacional

Jorge Alvarez Viviecas

JORGE ALVAREZ VIVIESCAS
Contratista Subdirección de Mejoramiento Organizacional

Nota 1: Consultar los indicadores de procesos en el Tablero de Control en el SIMEI.

Nota 2: Consultar los riesgos de calidad, corrupción y fiscal del proceso en la web.

Nota 3: Consultar las normas internas y externas que aplican al proceso en la Matriz de Requisitos Legales.

Nota 4: Consultar criterios y rangos de calificación de los aspectos e impactos ambientales en la Matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos.

Nota 5: Consultar matriz de riesgos SGSI y de activos de información del proceso en la intranet.

Nota 6: Consultar matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de Controles, y Matriz de requisitos legales y otros requisitos del SG-SST.

Nota 7: Consultar los procedimientos y documentos asociados al proceso en el Listado Maestro de Documentos, en la Web del ICBF.

Nota 8: Consultar políticas de operación en los Procedimientos.

Nota 9: Las salidas marcadas con un asterisco (*) hacen referencia a controles operacionales del proceso.

Nota 10: Se selecciona con una X el nivel responsable de la actividad (nacional, regional, zonal).

5. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
22/12/2023	Versión 4 C.GJ	Se actualiza la caracterización del proceso en la Alineación Estratégica del proceso de acuerdo con el Plan Indicativo Institucional vigente y el Ciclo del Proceso en PHVM.
08/07/2020	Versión 3 C.GJ	Se actualiza la caracterización del proceso incluyendo la Política de Mejora Normativa.
30/05/2018	Versión 2 C.GJ	Se actualiza la caracterización del proceso en la Alineación Estratégica del proceso de acuerdo con el Plan Indicativo Institucional vigente y el Ciclo del Proceso en PHVM.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



**PROCESO
GESTIÓN JURÍDICA**

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

C.GJ

28/06/2024

Versión 5

Página 14 de 13

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
15/09/2016	Versión 1 C.GJ	Teniendo en cuenta la transición de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001: 2015; se actualiza la caracterización del proceso en: el objetivo del proceso, el alcance y el ciclo PHVM del documento, agregando controles operacionales e interacción con los demás procesos del ICBF.
N/A	MPA2 V.7	Se modifica la caracterización, de acuerdo con los ajustes realizados derivados del ejercicio de Rediseño Institucional llevado a cabo entre los meses de septiembre a diciembre de 2015. Una vez adoptado el nuevo Modelo de Operación por proceso, según resolución 8080 del 11 de agosto de 2016, se realiza el cambio de formato del macroproceso MPA2 V.7 "GESTIÓN JURÍDICA".

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012